

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Orden de 31 de octubre de 2024, por la que se nombra a doña María Aroa Montes Ceballos como personal eventual en el puesto Jefatura de Gabinete de la Consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.*

En virtud del artículo 12.3 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del artículo 18 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.1 del Decreto 439/2019, de 2 de abril, por el que se determinan los puestos de personal eventual de la Junta de Andalucía y sus condiciones retributivas,

#### D I S P O N G O

El nombramiento de doña María Aroa Montes Ceballos como personal eventual en el puesto «Jefatura de Gabinete», código 13663510, del Gabinete de la Consejera, con efectos administrativos y económicos del día 31 de octubre de 2024.

Sevilla, 31 de octubre de 2024

ROCÍO DÍAZ JIMÉNEZ  
Consejera de Fomento, Articulación del Territorio  
y Vivienda